

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS
Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

5114 *Resolución de 22 de marzo de 2021, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Bonos y Obligaciones del Estado celebradas el día 18 de marzo de 2021.*

La Orden ETD/27/2021, de 15 de enero, por la que se dispone la creación de Deuda del Estado para el año 2021 y enero de 2022, establece, en su artículo 13.1, la preceptiva publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de los resultados de las subastas mediante Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera.

Convocadas subastas de Bonos y Obligaciones del Estado para el día 18 de marzo de 2021, por Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de 12 de marzo de 2021, y una vez resueltas, es necesario hacer públicos los resultados.

En consecuencia, esta Dirección General hace público:

1. Resultado de la subasta de Bonos del Estado a tres años al 0,00 por 100, vencimiento 31 de mayo de 2024.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 3.906,690 millones de euros.

Importe nominal adjudicado: 2.131,689 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

Precio mínimo aceptado (excupón): 101,250 por 100.

Precio medio ponderado (excupón): 101,275 por 100.

Importe del cupón corrido: 0,00 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: - 0,388 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: - 0,396 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (excupón)	Importe nominal (millones)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas		
101,25	550,000	101,250
101,26	452,000	101,260
101,27	345,000	101,270
101,28	784,689	101,275
y superiores		

Conforme a lo previsto en el artículo 12.4.d) de la Orden ETD/27/2021, no se han admitido las peticiones no competitivas presentadas a esta subasta, al haber resultado negativo el tipo de interés medio ponderado.

d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 443,796 millones de euros.

Precio de adjudicación: 101,250 por 100.

2. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado a siete años al 0,00 por 100, vencimiento 31 de enero de 2028.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 5.172,300 millones de euros.

Importe nominal adjudicado: 3.047,300 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

Precio mínimo aceptado (excupón): 99,950 por 100.

Precio medio ponderado (excupón): 100,004 por 100.

Importe del cupón corrido: se emite sin cupón corrido, al no haberse iniciado el periodo de devengo del primer cupón.

Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 0,007 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 0,000 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (excupón)	Importe nominal (millones)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas		
99,95	130,000	99,950
99,96	200,000	99,960
99,97	210,000	99,970
99,98	225,000	99,980
99,99	250,000	99,990
100,00	750,000	100,000
100,01	1.282,300	100,004
y superiores		

d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 645,519 millones de euros.

Precio de adjudicación: 99,950 por 100.

3. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado a treinta años al 1,00 por 100, vencimiento 31 de octubre de 2050.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 1.529,145 millones de euros.

Importe nominal adjudicado: 986,645 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

Precio mínimo aceptado (excupón): 92,510 por 100.

Precio medio ponderado (excupón): 92,721 por 100.

Importe del cupón corrido: 0,39 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 1,306 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 1,297 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (excupón)	Importe nominal (millones)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas		
92,51	100,000	92,900
92,53	27,000	92,920
92,56	10,000	92,950
92,58	10,000	92,970
92,60	50,000	92,990
92,63	17,000	93,020
92,65	60,000	93,040
92,66	42,000	93,050
92,67	25,000	93,060
92,68	10,000	93,070
92,71	118,100	93,100
92,73	517,400	93,111
y superiores		
Peticiones no competitivas	0,145	93,111

d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 213,042 millones de euros.

Precio de adjudicación: 92,900 por 100.

Madrid, 22 de marzo de 2021.–El Director General del Tesoro y Política Financiera, P. S. (Real Decreto 403/2020, de 25 de febrero), el Subdirector General de Gestión de la Deuda Pública, Álvaro López Barceló.